

ELABORACIÓN DE PLANES PARA LA REDUCCIÓN DEL ABANDONO Y EL AUMENTO DE LA RETENCIÓN EN EL ALUMNADO QUE CURSA ESTUDIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN PERMANENTE.

Plan de Actuación

Absentismo y abandono en Centros de Educación Permanente

A. Ámbitos de actuación

- A.1. *Aula* (alumnado, profesorado, centro)
- A.2. *Centro* (gestión del Centro, coordinación intra-centro, coordinación inter-centros)
- A.3. *Entorno* (situaciones familiares, situaciones laborales, condicionantes sociales)

B. Diagnóstico

- B.1.
- B.2.
- B.3.

C. Objetivos

C.1. Nivel de aula/alumnado

- ✗ Aumentar la conciencia del alumno/a sobre su responsabilidad ante el aprendizaje.
- ✗ Fomentar la participación activa del alumnado.



C.2. Nivel de aula/profesorado

- ✗ Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- ✗ Motivar e interesar al alumnado hacia los contenidos que se adquieren, formando al profesor en técnicas de motivación.
- ✗ Mejorar las habilidades del estudiante para trabajar de manera autónoma.
- ✗ Trabajar dinámicas grupales que permitan un trabajo cooperativo en el aula.

C.3. Nivel de aula/centro

- ✗ Diseñar planes de acogida para los nuevos alumnos/as.
- ✗ Elaborar una herramienta de orientación del alumnado antes de la matriculación.

C.4. Nivel de centros/gestión del centro

- ✗ Elaborar un plan común a nivel de centro para la recuperación del alumnado.
- ✗ Dotar a los centros de los recursos necesarios para el desarrollo de las programaciones.
- ✗ Elaborar protocolos para detectar a tiempo el absentismo y paliarlo para hacer descender el abandono.

C.5. Nivel de centros/ coordinación del equipo docente(intra-centro)

- ✗ Definir el perfil de ingreso del alumno para las distintas enseñanzas.
- ✗ Diseñar planes de acogida para los nuevos maestros/as y alumnos/as.



	<p>C.6. Nivel de centros/ coordinación inter-centros</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Mejorar la coordinación dentro del propio centro y entre centros <p>C.7. Nivel de entorno/ situaciones familiares C.8. Nivel de entorno/ situaciones laborales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Trabajar en plataformas online, como google classroom.

D. Actuaciones

1.- Actuaciones previstas para el punto C.1. Nivel de aula/alumnado

Objetivo C.1.1

- ✘ Colaborar en el fomento de hábitos de autonomía personal y social a través de actividades de apoyo y motivación: programas de habilidades sociales, crecimiento personal, autocontrol emocional.
- ✘ Reunirse periódicamente para tratar de establecer pautas de actuación conjunta, intercambiar información y realizar el seguimiento del programa con este/a alumno. .



- ✗ Proporcionar al alumnado que no puede asistir por accidente o enfermedad prolongada los medios necesarios para que pueda proseguir su escolaridad en el domicilio.

OBJETIVO C.1.2.-

- ✗ Mediante el uso y la creación de un blog, google classroom
- ✗ La creación de un grupo de google con intercambio de información.
- ✗ Informar a los alumnos de las actividades extraescolares a realizar en nuestro centro.

2.- Actuaciones previstas para el punto C.2. Nivel de aula/profesorado.

Objetivo C.2.1

- ✗ Entrevista inicial alumnado, para orientarle sobre los planes o estudios que puede realizar y el futuro que puede alcanzar.
- ✗ Pruebas vía, que nos servirá de guía para conocer sus conocimientos de los que vamos a partir
- ✗ Mediante el uso y la creación de un blog, para mantener una relación continua y constante con el alumnado.
- ✗ La creación de un grupo de google
- ✗ Reunirse periódicamente para tratar de establecer pautas de actuación conjunta, intercambiar información y realizar el seguimiento del programa con este/a alumno. .

Objetivo C.2.2.-

- ✗ Curso en colaboración con el Cep de Motril o la asesoría de educación permanente relacionado con Técnicas de motivación.

Objetivo C.2.3.-

- ✗ Curso de mínimos a nivel de informática para alumnado de Tutoría de apoyo al estudio.
- ✗

Objetivo C.2.4.-

Dinámicas grupales

3.- Actuaciones previstas para el punto C.3. Nivel de aula/centro.

Objetivo C.3.1

- ✗ Elaboración de un plan de acogida para el alumnado nuevo.
- ✗ Elaboración de criterios de adscripción a los diferentes grupos
- ✗ Materiales y recursos existentes en la página web del centro para facilitar el trabajo del profesorado con alumnado de incorporación tardía

Objetivo C.3.2.-

- ✗ Documento con orientaciones al alumnado.



- ✘ Realización de actividades en colaboración con otros organismos e instituciones: Equipos de orientación, Orientadores del IES de referencia.

4.- Actuaciones previstas para el punto C.4. Nivel de centros/gestión del centro.

Objetivo C.4.1.-

- ✘ Intranet o página web del centro con material de refuerzo para nuestro alumnado.

Objetivo C.4.2.-

- ✘ Inclusión en la página web o intranet del centro de las programaciones de los diferentes planes que se imparten en nuestro centro.

Objetivo C.4.3.-

- ✘ Revisión de medidas del plan de atención a la diversidad realizada y adaptada a las necesidades específicas del alumnado.
- ✘ Proceso de seguimiento individualizado
- ✘ Participar en la convocatoria de Proyectos Erasmus + con un proyecto relacionado con la segunda oportunidad en educación.

5.- Actuaciones previstas para el punto C.5. Nivel de centros/ coordinación del equipo docente. (intra-centros)

Objetivo C.5.1.-

- ✘ Revisión proyecto educativo y de gestión que favorezca formas de organización propias.
- ✘ Establecimiento de criterios para la asignación de enseñanzas, agrupamientos del alumnado, tutorías y elaboración de horarios.
- ✘ Entrevista inicial realizada principalmente a alumnado inmigrantes y de acceso a secundaria.
- ✘ Pruebas vía para la realización de los diferentes planes.

Objetivo C.5.2.-

- ✘ Elaboración del plan acogida del profesorado para tener una buena formación sobre los distintos planes y ante las posibles dudas de los alumnos.
- ✘ Revisión de la intranet o creación de una página web de gestión didáctica del centro.

6.-Actuaciones previstas para el punto C.6. Nivel de centros/ coordinación inter-centros.

Objetivo C.6.1.-

- ✘ Creación de un grupo de google para intercambio de información entre el profesorado
- ✘ Página web con información diversa del centro.
- ✘ Reuniones periódicas con los centros de semipresencial de referencia.
- ✘ Realización de proyectos en colaboración con otros centros e instituciones.



7.- Actuaciones previstas para el punto C.7 nivel entorno/ situaciones familiares y C.8 nivel de entorno/situaciones laborales.

- 1.- **Puesta en marcha de Google Apps para educación** a nivel de centro. Es un conjunto de herramientas 2.0 que Google pone a disposición de los centros educativos de forma gratuita, para que puedan trabajar con un correo corporativo del colegio o instituto y para crear un entorno de trabajo colaborativo dentro del mismo centro y con otros centros educativos.
- 2.- **Utilización de google classroom** a título individualizado en los diferentes grupos de los que soy tutor.
- 3.- **Revisión intranet Ceper Cehel** como un repositorio de materiales.
- 4.- **Plan acogida para profesorado nuevo.**



Prevención, Detección, Recuperación	
--	--

E. Temporalización



Fase	Actuaciones/ Responsable	2016-2017									
		Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Diseño del Plan	Plan acogida profesorado. E. Directivo										
	Plan acogida alumnado. Profesorado										
	Criterios adscripción a los diferentes grupos, tutorías, horarios. E. Directivo										
	Puesta en marcha de App Educación (4) Profesorado										
	Creación de un grupo de google o de Google classrom . Tutor										
	Entrevista inicial alumnado nuevo en general (en particular a alumnado inmigrante y secundaria) (1) Tutor										
	Prueba inicial alumnado o prueba vía (1) Tutor										
	Curso de mínimos alumnado Tae. Tutor										
	Revisión de medidas del plan de atención a la diversidad realizada y adaptada a las necesidades específicas del alumnado. E. Directivo										
	Reunirse periódicamente para tratar de establecer pautas de actuación conjunta, intercambiar información y realizar el seguimiento del programa con este/a alumno. (2) Tutor										
Reuniones periódicas con los centros de semipresencial de referencia. Tutor											
Ejecución del Plan	Revisión Intranet o maquetación página web centro. E. Directivo										
	Revisión programaciones (subida a la página web del centro). Tutor										
	Materiales diferentes planes (subida a página Web del centro. Profesorado										
	Materiales de refuerzo (subida a la página web del centro). Tutor										
	Proceso de seguimiento individualizado. Tutor										
	Informar a los alumnos actividades extraescolares. Tutor										
	Curso en colaboración Cep de Motril o asesoría educación permanente. E. Directivo. Profesorado										
Creación de un blog de aula. Tutor											



	Realización de actividades en colaboración con otros organismos e instituciones: Equipos de orientación, Orientadores del les de referencia (Herramientas de orientación para el alumnado). Profesorado																				
	Colaborar en el fomento de hábitos de autonomía personal y social a través de actividades de apoyo y motivación: programas de habilidades sociales, crecimiento personal, autocontrol emocional. Tutor																				
	Realización de proyectos en colaboración con otros centros e instituciones. E. Directivo																				
	Participar en la convocatoria de Proyectos Erasmus + con un proyecto relacionado con Fracaso escolar y segunda oportunidad en educación. (3) E. Directivo																				
Evaluación del Plan	Evaluación del plan																				

F. Evaluación

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.

Antes de indicar los pasos que se deben seguir, es necesario señalar que un buen predictor del éxito de un programa de este tipo es la intervención en los momentos iniciales del problema. Siendo mucho más difícil atajarlo cuando se ha cronificado.

- ✘ Inicialmente debemos de realizar:
 - Entrevista inicial alumnado.
 - Prueba vía para ver nivel de nuestro alumnado



- ✘ **Reuniones colectivas o asambleas:** al menos 1 por trimestre. En ellas se pretende lo siguiente:
 - Intercambio de información de interés mutuo.
 - Orientaciones comunes.
 - Dudas, preguntas y sugerencias.

Para valorar sí el plan está funcionando, se necesario realizar una **evaluación con las siguientes medidas:**

- ✘ **Pasar lista cada día para registrar la asistencia del alumnado mediante las hojas de asistencia de clase.**

De ahí la importancia de una **actuación rápida** de todos los implicados. Como es lógico, las primeras actuaciones deben ser realizadas por el profesor /a del ámbito. Si un/a profesor/a, en el transcurso de una quincena, detecta más de tres faltas de asistencia sin justificar en su área, deberá comunicarlo al tutor/a, cumplimentando el “parte **de información al tutor**”

En el caso de que estas medidas no consigan resultados positivos, se debe derivar a la **Jefatura de Estudios** y ésta a su vez, la derive al Departamento de Orientación.

Los pasos a realizar por parte **del/la tutor/a, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación (PTSC y Orientadora)**, una vez detectado un caso de absentismo son los siguientes, interrumpiéndose cuando el problema se resuelva:

1º PASO: El/La profesor/a deberá mantener una entrevista con el/la alumno/a para averiguar la causa de su absentismo e intentar encontrar una solución al problema. Si esto no soluciona el problema lo antes posible: **2º PASO: El/La tutor/a se pondrá en contacto telefónico con la persona interesada** dejando constancia de sus gestiones. En el caso de que persista el problema Comunicar **las faltas de asistencia a la dirección del centro.** **3º.-** El/la tutor/a elaborará una **hoja resumen de faltas de asistencia** no justificadas para informar a la comisión de absentismo.

- ✘ **Hacer un seguimiento del progreso de enseñanza y aprendizaje desde el punto de vista del alumno/a y del profesorado:**
 - Cada alumno realizará un **cuestionario donde evalué al profesorado, así como al alumnado** al terminar cada trimestre:
 - Evaluación tutorías por parte del profesorado.
 - Evaluación de la práctica docente por parte del alumnado.
 - Evaluación del centro por parte del alumnado.
 - Autoevaluación del alumnado de su propio trabajo.
- ✘ Al finalizar **cada trimestre**, se realizará una **reunión del claustro** para valorar sí el plan de actuación está funcionando y que medidas o soluciones se podían mejorar para todo aquello que no funcione.



- ✘ Una vez estudiados los resultados obtenidos, se realizará una reunión de claustro para valorar las causas y proponer posibles soluciones. **Realizar una memoria anual de absentismo.**

Para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Respecto al alumnado					
	En absoluto	Escasamente	Parcialmente	Mayoritariamente	Totalmente
El alumnado es responsable de su propio aprendizaje					
El alumno/a participa en las actividades de clase.					
Se parte de los conocimientos previos del alumnado.					
Se hace registro de alumnos de forma diaria (control alumnado)					
El estudiante trabaja de manera autónoma.					
Se hace registro de alumnos de forma diaria (control alumnado)					
Realización de dinámicas grupales que permitan un trabajo cooperativo en el aula.					
Diseño de un plan de acogida para los nuevos alumnos/as.					
Se ha elaborado una herramienta de orientación del alumnado antes de la matriculación					
Se ha elaborado un plan común a nivel de centro para la recuperación del alumnado.					
Se ha definido el perfil de ingreso del alumno para las distintas enseñanzas.					
Se trabaja en plataformas online, como google classroom.					

Respecto al centro					
	En absoluto	Escasamente	Parcialmente	Mayoritariamente	Totalmente
Se ha prevenido disminuido el absentismo y el abandono escolar					
Se ha favorecido el acceso y escolarización en situación de desventaja debido a factores sociales, económicos, étnicos, ...					
Se ha implicado al claustro de profesores en la detección y tratamiento del absentismo de sus alumnos					
Se ha diseñado un plan de acogida para los nuevos maestros/as y alumnos/as.					
Se ha propuesto y apoyado la creación de recursos específicos que contribuyan a la disminución del problema de absentismo.					
Se hace un seguimiento del progreso de enseñanza y aprendizaje desde el punto de vista del alumno/a y del profesorado:					



Se realiza una reunión del claustro para valorar sí el plan de actuación está funcionando y que medidas o soluciones se podían mejorar para todo aquello que no funcione.					
Se ha sensibilizado a la comunidad escolar para que genere alternativas para disminuir el fracaso escolar de nuestro alumnado					
Se realiza una memoria anual de absentismo.					

Estrategias e instrumentos

- ✗ Creación de un **blog**
- ✗ Creación de una **intranet** como repositorio de materiales.
- ✗ Técnicas de estudio, planificación del estudio.
- ✗ Búsqueda de intereses para motivar el estudio.
- ✗ Repaso.
- ✗ Técnicas para la realización del examen (creer en ti mismo, respiración, no repasar a última hora...)
- ✗ Guiar su aprendizaje a través de sus intereses.
- ✗ Realizar **actos de convivencia** en la que participe toda la comunidad educativa, como puede ser la semana cultural.
- ✗ Orientación escolar, información académica.
- ✗ Puesta en marcha de **google app para la educación**. Es un conjunto de herramientas 2.0 que Google pone a disposición de los centros educativos de forma gratuita, para que puedan trabajar con un correo corporativo del colegio o instituto y para crear un entorno de trabajo colaborativo dentro del mismo centro y con otros centros educativos.
- ✗ Puesta en marcha de **google classroom**. Es una herramienta nueva de Google Apps for Education que ayuda a los profesores a crear y organizar tareas rápidamente, a ofrecer comentarios de una forma eficiente y a comunicarse con facilidad con sus clases.



Bibliografía

Acuña, V.R. (2013). Abandono de la educación Regular de los estudiantes de educación de adultos en Chile. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 35 (1), 54-65.

Besalú, X. (2012). La formación inicial del profesorado y la educación permanente. *Diálogos: educación y formación de personas adultas*, 3 (71-72), 15-23.

Fernández Batanero, J. M. y Torres, J. A. (2015). Actitudes docentes y buenas prácticas con TIC del profesorado de Educación Permanente de Adultos en Andalucía. *Revista Complutense de Educación*, 26 (1), 33-49.

Llorent, V. J., Llorent-Bedmar, V. y Medina, B. (2013). Evolución y concepto de la educación permanente en España. *Revista de Ciencias Sociales*, 19 (3), 511-522.

Marzo, A. (2015). Promover, acompañar y crear la praxis de educación permanente. *Diálogos: educación y formación de personas adultas*, 3-4 (83-84), 56-62.

Mejía, M. R. (2015). La educación popular con y desde las TIC. *Diálogos: educación y formación de personas adultas*, 3-4 (83-84), 87-108.

Moreno Crespo, P. A. (2015). Educación a lo largo de la vida: aulas de mayores. *Fuentes: revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*, 17, 113-133.

Ortega, J. M. y Ortiz, A. M. (2015). Redes sociales y formación permanente en personas mayores. *Revista Complutense de Educación*, 26 (1), 273-288.

Santos H. (2009), Dinámica de la deserción escolar en Chile, Centro de Políticas Comparadas en Educación. Documento de trabajo CPCE. NNº3.

Sepúlveda, L. (2004), Volver a intentarlo: Proyecto Educativo-Laboral de Jóvenes y Adultos Social. *Última década*, 21, 51-79.

Sepúlveda. L. (2009). "Volver al Mirada hacia el sistema Escolar", en REICE. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4 (7), 120-135.

UNESCO (1997). *Informe Final*. Quinta Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos. Hamburgo, Alemania.

UNESCO (2009). *Aprovechar el poder y el potencial de aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable*. CONFITEA VI. Belem, Brasil.

